



Área de Presidencia
 Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica
 Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
 Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el día
 EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

20 NOV 2017

Jch

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la **configuración de una lista de reserva de INGENIERO/A INDUSTRIAL**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 5 de abril de 2017, se publica para conocimiento general que por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 3 de noviembre de 2017, se ha modificado el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de fecha 22 de septiembre de 2017, según se indica a continuación:

Donde dice:

“**VOCALES:** ...//...”

Titular: DON DANIEL AROZENA DEL AGUA, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Turismo de esta Corporación, designado a propuesta de la Junta de Personal.

Suplente: D^a M^a LETICIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio de esta Corporación, designada a propuesta de la Junta de Personal.

...//...”

Debe decir:

“**VOCALES:** ...//...”

Titular: D. VÍCTOR MANUEL PÉREZ BAUSSOU, Jefe de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación, designado a propuesta de la Junta de Personal.

Suplente: D^a M^a LETICIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio de esta Corporación, designada a propuesta de la Junta de Personal.

...//...”

Por tanto, el Tribunal Calificador queda integrado por los siguientes miembros/as:

PRESIDENTE: Titular: DON JORGE RIBES FEBLES, Jefe del Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de esta Corporación.

Suplente: DON JESÚS BERNARDOS CORREA, Jefe del Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio de esta Corporación.

Plaza de España, 1
 38003 Santa Cruz de Tenerife
 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	xjawuhb00p8ZJf+hD10yJg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	19/11/2017 12:43:49
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia		Página	1/3	
Observaciones					
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xjawuhb00p8ZJf+hD10yJg==				





VOCALES: **Titular:** DON ORLANDO JOSÉ PÉREZ GARCÍA, Jefe del Servicio Técnico de Innovación de esta Corporación.

Suplente: D^a CARMEN MERCEDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda de esta Corporación.

Titular: DON SERGIO MENA DÍAZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio de esta Corporación.

Suplente: DON JOSÉ RAMÓN NEGRÍN GONZÁLEZ, Jefe del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

Titular: DON LUIS GUTIÉRREZ VALIDO, Jefe del Servicio Técnico de Turismo de esta Corporación.

Suplente: DON ENRIQUE ARRIAGA ÁLVAREZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de esta Corporación.

Titular: D. VÍCTOR MANUEL PÉREZ BAUSSOU, Jefe de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación, designado a propuesta de la Junta de Personal.

Suplente: D^a M^a LETICIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio de esta Corporación, designada a propuesta de la Junta de Personal.

SECRETARIA: **Titular:** D^a M^a DE LA O GONZÁLEZ LEÓN, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Acción Exterior de esta Corporación.

Suplente: D^a NIEVES SUSANA CRUZ PÉREZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones de esta Corporación.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 29 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra la Resolución que modifica el Tribunal Calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado

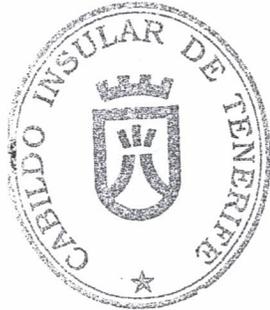
Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	xjawuhb00p8ZJf+hD10yJg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	19/11/2017 12:43:49	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xjawuhb00p8ZJf+hD10yJg==			



desde el día siguiente al de su publicación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife.



Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	xjawuhb00p8ZJf+hD10yJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	19/11/2017 12:43:49
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xjawuhb00p8ZJf+hD10yJg==		

